



**ÁREA LOCAL**  
DE DESARROLLO LABORAL  
GUAYNABO / TOA BAJA

P.O. BOX 7885, GUAYNABO, PUERTO RICO 00970  
TEL: (787) 720-4040 Ext. 6209 – Facsímil (787) 731-0731  
TTY: 787-720-3961

## CONVOCATORIA

**Primera Reunión Ordinaria de la Junta de Alcaldes**  
**Lugar: Terraza del City Hall, Guaynabo, Puerto Rico**  
**viernes, 4 de marzo de 2022 – 9:00 a.m.**

**A:** Hon. Edward O’Neill Rosa  
Alcalde de Guaynabo

Hon. Julio Alicea Vasallo  
Alcalde de Cataño

Hon. Clemente Agosto Lugardo  
Alcalde de Toa Alta

**De:** Hon. Bernardo Márquez García  
Presidente Interino Junta de Alcaldes

**Fecha:** 24 de febrero de 2022

---

Se convoca a todos los miembros de la Junta de Alcaldes del Área Local de Desarrollo Laboral Guaynabo-Toa Baja a participar de la Primera Reunión Ordinaria del Año Programa 2021-2022.

Se discutirán varios asuntos importantes y se recibirá al Hon. Edward O’Neill Rosa y Hon. Julio Alicea Vassallo.

Gracias.

*“Somos un patrono/programa con igualdad de oportunidades.  
Tenemos servicios de apoyo para personas con impedimentos, que así lo soliciten.”*

## **MINUTA**

### **Junta de Alcaldes Área Local de Desarrollo Laboral Guaynabo-Toa Baja**

4 de marzo de 2022

Se constituyó reunión ordinaria de la Junta de Alcaldes a las 9:45 A.M., en la Terraza del City Hall de Guaynabo con la asistencia de los siguientes miembros de la Junta:

#### **ALCALDES**

- |   |   |
|---|---|
| ▪ Hon. Edward A. O'Neill Rosa<br>Alcalde<br>Municipio de Guaynabo<br>PRESENTE         | ▪ Hon. Bernardo Márquez García<br>Presidente Interino<br>Junta de Alcaldes<br>Municipio de Toa Baja<br>PRESENTE |
| ▪ Hon. Julio Alicea Vasallo<br>Miembro de la Junta<br>Municipio de Cataño<br>PRESENTE | ▪ Hon. Clemente Agosto Lugardo<br>Miembro de la Junta<br>Municipio de Toa Alta<br>PRESENTE                      |

#### **INVITADOS PRESENTES**

1. Sra. Marlene Correa Serrano – Sub-Directora Área Local Desarrollo Laboral
2. Sra. Glenda Ortiz-Toro Navarro – Coordinadora Junta Local
3. Sr. Oriel Ramírez Rodríguez – Presidente Junta Local
4. Lcdo. Eduardo Faría Rodríguez – Vice Alcalde Municipio de Guaynabo

#### **BIENVENIDA, QUÓRUM y INVOCACIÓN**

Comenzó la reunión con la bienvenida del Presidente Interino, Hon. Bernardo Márquez García. La Sub-directora, Sra. Marlene Correa dio la invocación y luego informó que el quórum estaba establecido por los cuatro Alcaldes que componen la Junta.

#### **TEMAS A DISCUTIR**

La Sub-directora, Marlene Correa Serrano informó que uno de los propósitos de esta reunión es para nombrar al Presidente de la Junta de Alcaldes. Agradeció al Presidente Interino, Hon. Bernardo Márquez García por sus servicios y apoyo en todo el proceso.

## **I. Composición de la Junta de Alcaldes**

El Presidente Interino, Hon. Bernardo Márquez García, solicitó moción para nominar al Presidente de la Junta de Alcaldes, Hon. Edward A. O'Neill Rosa. Lo secundan el Hon. Clemente Agosto Lugardo y el Hon. Julio Alicea Vassallo.

### **a. Chief Elected Officials (CEO's) Agreement**

La Sra. Marlene Correa presentó el "agreement" en el día de hoy para la firma. Los Alcaldes firmaron estableciendo al nuevo Presidente de Junta de Alcaldes, Hon. Edward A. O'Neill Rosa.

### **b. Resolución Número 2022-01**

Se presentó la Resolución Núm. 2022-01, para firmar y designar al Presidente de la Junta de Alcaldes del Área Local de Desarrollo Laboral, Hon. Edward A. O'Neill Rosa. *(ver anejo A)*

### **c. Acuerdo Cooperativo Junta de Alcaldes y Junta Local**

La Sra. Marlene Correa informó que estamos en espera que nombren al nuevo Director Ejecutivo del Área Local de Desarrollo Laboral, quien es el Agente Fiscal y luego preparar el acuerdo para las firmas.

### **d. Ordenanza**

La Sra. Marlene Correa, presentó borrador de Ordenanza, que lee:

*(Para autorizar al Alcalde de\_\_\_\_\_ a solicitar fondos y suscribir contratos según autorizado por la Ley Federal "Workforce Innovation and Opportunity Act" (WIOA)*

Este documento lo solicita el Área Local de Desarrollo Laboral para cuando el PDL nos solicite cada cuatro años el Plan Estratégico y además nos permite a solicitar fondos y suscribir contratos según autorizado por la Ley WIOA.

Le corresponde a los Alcaldes de Guaynabo y Cataño presentar la ordenanza a sus respectivas legislaturas. Los Alcaldes de Toa Baja y Toa Alta ya tienen los documentos.

## **II. Registro de Firmas del Programa de Desarrollo Laboral (PDL)**

Se presentó el documento que solicita el Programa de Desarrollo Laboral, que autoriza a registrar documentos de resumen de información presupuestaria,

informes de gastos, contratos, y otros. Luego que firme el Presidente de la Junta de Alcaldes, se enviará al Programa de Desarrollo Laboral (PDL).

### **III. JUNTA LOCAL**

El Departamento de Desarrollo Económico envió comunicado con fecha del 22 de febrero de 2022, indicando que comienza la Recertificación de la Junta Local. La Junta Local esta certificada hasta el 30 de junio de 2022. Las Juntas son certificadas por el Gobernador de Puerto Rico cada dos años. Debido a los cambios que hemos tenido, las siguientes vacantes son: Representante de Desarrollo Económico, Miembro Comité de Jóvenes y Miembro Comité de Personas con Impedimentos. El Presidente de la Junta de Alcaldes estará llevando a cabo el proceso para llenar las vacantes.

### **IV. CENTRO DE GESTIÓN ÚNICA-AMERICAN JOBS CENTER (CGU-AJC)**

Se informó sobre el proceso de la Selección del Operador del CGU. El Programa de Desarrollo Laboral no ha enviado la certificación con la autorización del Gobernador de Puerto Rico para renovar el Acuerdo Colaborativo del CGU-AJC. Por lo tanto, se presentó la tercera enmienda para extender la fecha del acuerdo hasta el 30 de junio de 2022. (**ver anejo B**). Se entregó copia de carta recibida del Departamento de Desarrollo Económico con fecha del 2 de febrero de 2022, informando sobre la recomendación al gobernador para su aprobación final.

### **V. Organigrama**

Se entregó documento y se discutió sobre las vacantes que actualmente tenemos. Las siguientes son: Director Ejecutivo, Coordinador de Operaciones, Presupuesto y Centro de Gestión Única.

### **VI. Plan Norte Central**

Se informó que el Plan Norte Central está compuesto por cinco Áreas Locales. Las siguientes son: Manatí-Dorado, Bayamón Comercio, Guaynabo-Toa Baja, San Juan y La Montaña. Se componen de 20 municipios. Este plan se trabaja a base de una proyección correspondiente a los años 2020 al 2023. Además, se incorpora a su vez al Plan Estatal Unificado. El Área Local se encuentra esperando por la aprobación del Plan Regional que fue entregado al PDL el 30 de junio de 2021.

## VII. Oficina Afiliada de Cataño

Se discutió sobre los procedimientos que conlleva la mudanza de la oficina afiliada. En reunión de Junta de Alcaldes el 25 de febrero de 2021, el Alcalde Félix Delgado informó que se hacía custodio de los movimientos de equipos (computadoras, cablerías y otros). El Hon. Julio Alicea Vassallo informó que está listo para mudarse y a custodiar todos los movimientos de equipo.

## VIII. SUNSHINE PROVISION

El 8 de abril de 2021 recibimos de parte de la Junta Estatal de Desarrollo Laboral la nueva guía del DDEC – WIOA-01-2021, sobre el Requisito de Transparencia y divulgación (*Sunshine Provision*). Esta establece que debemos tener las políticas públicas en la traducción del español al inglés. Se emitieron avisos públicos solicitando traductores, siendo así la compañía de traductores ATABEX, fueron los únicos en presentar propuesta. Además, tenemos otro contrato con la compañía Interactive Technology Group, para comenzar el proceso de arreglar nuestra base de datos.

## IX. PRESUPUESTO

Se entregó documento con el desglose de los años programas (2017-2018; 2018-2019 y 2019-2020). A continuación, tabla:

|                       |                                   |                      |
|-----------------------|-----------------------------------|----------------------|
| 2017-18<br>Asignación | \$3,894,617.00 - \$2,933,772.81 = | 25% (\$960,844.19)   |
| 2018-19<br>Asignación | \$4,186,273.93 - \$3,191,551.73 = | 24% (\$994,722.20)   |
| 2019-20<br>Asignación | \$4,697,827.78 - \$3,342,492.87 = | 29% (\$1,355,334.91) |

## X. COLOCACIONES

El Programa de Desarrollo Laboral solicita las medidas de ejecución de los participantes que se trabajan en el Área Local. Estas son evaluadas al segundo trimestre y cuarto trimestres después de la salida. Luego se enviará la información sobre medidas de ejecución a cada uno de los Alcaldes.

En el Centro de Gestión Única se reciben participantes que llegan buscando empleo directo. Estos participantes se trabajan en ayudarlos en revisar su resume y luego se refieren a los patronos que están en búsqueda de candidatos.

A continuación, las cantidades de son:

| <b>Años Programa</b> | <b>Colocaciones</b> |
|----------------------|---------------------|
| 2017-2018            | 163                 |
| 2018-2019            | 355                 |
| 2019-2020            | 230                 |
| 2020-2021            | 321                 |

## **XI. MONITORIA Y RETOS**

Se informó sobre la última monitoria para el Año Programa 2021-2022. La entrada fue el 15 de octubre de 2021 y la salida fue el 1 de diciembre de 2021, con diez (10) hallazgos. Estos fueron cuatro (4) corregidos, cinco (5) parcialmente corregidos y uno (1) que prevalece. Los hallazgos parcialmente corregidos y el que prevalece se transfieren a la monitoria correspondiente al Año Programa 2022-23. El hallazgo número tres (3) representa a los Socios Mandatorios en el Centro de Gestión Única. Este hallazgo ha prevalecido, a pesar de los esfuerzos que la Junta ha realizado para tener presencia de todos los socios en el Centro de Gestión Única. El Alcalde de Cataño preguntó cómo podemos corregir ese hallazgo. La Sra. Correa sugirió hacer una carta solicitando reunión dirigida a la Directora Ejecutiva del PDL, Lcda. Jenny Mar Canon y el Secretario del Departamento de Desarrollo Económico, Sr. Manuel Cidre, solicitando reunión para que nos asistien en los esfuerzos de contactar a las diferentes agencias (socios) para cumplir con este requisito de Ley.

La Sra. Marlene Correa, informó sobre los retos, hay que seguir gastando y mercadearnos como hacer presentaciones para darnos a conocer e impactar diferentes áreas.

## **XII. OTROS ASUNTOS**

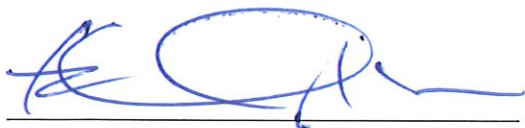
1. El Hon. Julio Alicea Vassallo, preguntó sobre la minuta del 15 de diciembre de 2021, sobre la consulta legal que solicitó el Hon. Clemente Agosto Lugardo, sobre el "premium pay". El Hon. Bernardo Márquez Acevedo sugirió que cada oficina legal de cada municipio delegue un enlace para que se reúnan y evalúen el procedimiento legalmente para poder entregarle a los empleados esa aportación. La Sra. Marlene Correa informó que no tiene el detalle del montó, pero se compromete a verificar los documentos que dejó la Lcda. Helena Márquez Acevedo. El Hon. Julio Alicea Vassallo presentó moción para que coordinen fecha para reunirse

- y discutir este asunto. El Hon. Bernardo Márquez García secunda la moción.
2. El Hon. Bernardo Márquez García preguntó cómo se pueden adiestrar a los líderes comunitarios. La Sra. Correa informó que avisaran al Área Local que estamos en la mejor disposición para orientarlo.
  3. El Hon. Bernardo Márquez García recomendó hacer en forma de "bullets" como mercadear el programa para patronos.
  4. Memorando de Entendimiento (MOU) y Acuerdo de Financiamiento de Infraestructura (AFI):
    - El AFI del Departamento del Trabajo, se encuentra en revisión. En el día de ayer se recibió el borrador por correo electrónico.
    - El MOU de Carl D. Perkins, es la primera vez que se incorporan, y se encuentra en proceso de revisión.
  5. Reuniones de Junta Local. Según había establecido el Alcalde de Guaynabo, Ángel Pérez, le tocaba al Municipio de Toa Baja. El Alcalde de Toa Baja cedió el turno al Alcalde de Cataño. Las próximas reuniones serán al siguiente orden: Cataño, Toa Baja, Toa Alta y Guaynabo.
  6. PROYECTO "METROPOLITAN DETENTION CENTER" (MDC)  
El programa WIOA va dirigido a trabajar con ofensores/ ex-confinados. Nos gustaría tener algún vínculo con ellos para trabajar juntos.

### **XIII. CLAUSURA**

La Sra. Marlene Correa, Sub-directora informó que se cubrió la agenda en su totalidad. Se dio por terminada la reunión a las 12:00 p.m.

#### **CERTIFICO LO CORRECTO:**



Hon. Edward A. O'Neill Rosa  
Presidente  
Junta de Alcaldes